



NOTA DE PRENSA N° 103-2012-GORE-ICA/U.I.I.

CONFORMACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE MOVILIZACIÓN 2012



En cumplimiento a la Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional, la cual tiene como objetivo precisar los derechos y deberes del Estado, de las personas naturales y jurídicas frente a situaciones de emergencias ocasionadas por conflictos o desastres, El Gobierno Regional de Ica, que preside el Abog. Alonso Navarro Cabanillas llevará cabo la ceremonia de Conformación y Juramentación del Comité Regional de movilización 2012.

Cabe mencionar que el proceso de movilización es permanente e integral, está dirigido por el gobierno y consiste en adecuar el potencial nacional a los requerimientos de la Defensa Nacional, a fin de disponer y asignar oportunamente los recursos necesarios para afrontar situaciones de emergencia ocasionadas por conflictos o desastres que atenten contra la seguridad, cuando éstos superen las previsiones de personal, bienes y servicios así como las posibilidades económicas y financieras.

Dentro en la agenda se realizará la exposición en la implementación del Plan Regional de movilización 2012, el mismo que contará con la presencia de los representantes del Ministerio de Defensa, la Fiscal de prevención del delito Ica y otros.

El Comité está conformado por 24 miembros, quienes juramentarán este viernes 04 de mayo, a partir de las 8:30 am. En el auditorio del Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER- Defensa Civil.

Ica, 02 Mayo del 2012

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA

